

## Discurso de Melquiades Alvarez

A continuación damos una nota amplia del grandioso discurso pronunciado por Melquiades Alvarez, nuestro jefe, en el mitin de Murcia.

Al levantarse este ilustre orador, los aplausos atruenan la sala del espacioso teatro.

Hecho el silencio, comienza el elocuente tribuno.

Correligionarios y amigos: No por acto de cortesana galantería, sino por expresión de soberana justicia, recojo vuestros aplausos y los ofrezco á las señoras que nos honran con su presencia.

El elogio á las señoras, al hablar de las mujeres de Murcia, sería hablar de la mujer española.

Y ahora, correligionarios, voy á explicar claramente nuestro propósito.

Venimos á organizar el partido reformista de Murcia.

Para ello hay que hacer dos cosas; primero y principal, un acatamiento decidido á la conjunción republicano socialista; después, buscar la unión de todos los elementos afeines.

Hoy debemos olvidar rencillas para llegar á la concordia en bien de nuestra causa.

Solo pedimos dos cosas para esta unión: sinceridad en las ideas y honradez en la conducta.

Quien venga á nosotros, sabrá que estamos dispuestos á toda unión. Solo hemos de exigir que la República sea proclamada con altos ejemplos de moralidad y de civismo.

Encuentro lógica la actitud de algunos elementos que no quieren abdicar de sus ideas. Por eso creo que bebemos ir unidos en una inteligencia, pero sin abdicar de nuestro credo.

Todo tiene que sacrificarse al interés colectivo de la nación; solo así nos podremos imponer á las masas y exigirles el sacrificio.

Falta en la lucha el principal elemento; el bien, ante el cual son mezquinos todos los holocaustos.

Echamos en cara á nuestros adversarios el desenfreno de sus apetitos, y con que derecho hacemos esto, si estamos dispuestos á hacer lo propio?

Si la República la quiere el país, porque cree que le beneficia, ésta necesita cimentarse en la selección de personas.

No pueden vivir en nuestro campo los que busquen el lucro y el medro personal.

Porque solo perseguimos el interés de todos, que es el supremo interés de la libertad.

Nosotros pedimos una sinceridad absoluta en las ideas y una imaculada honradez en la conducta, y proclamamos como supuestos fundamentales de la República, la moralidad y el civismo.

La relajación ética de las costumbres políticas, y la indiferencia ideal de los hombres públicos, movidos siempre á impulsos sábalterios, nos han conducido á esta situación degradada y vil que es la característica de la política del régimen. (Grandes aplausos).

Cuando se viene á la vida pública, con el espíritu ausente de todo sentimiento de sacrificio, solo puede florecer en el campo de la política la intriga y la ruindad, el favor personal y el interés privado, donde solo debe existir abnegación y pureza.

Por esto si la política republicana ha de ser salvadora, tiene que inspirarse en los principios de una ética pura é imaculada.

Lo he dicho mil veces, no me cansaré de repetirlo, para que la idea quede esculpida para siempre en la conciencia de todos los españoles el distintivo de la República que nosotros queremos implantar, es el de la honradez. Este será nuestro lema: Honradez, honradez y honradez (Aplausos).

Un tratadista del siglo XVIII decía que las notas esenciales de los distintos modos de gobernar un pueblo, era, en el régimen despótico, el temor; en el monárquico, el honor; en el democrático, la virtud; que democracia sin virtud, degenera totalmente en los horrores de una demagogia.

en la que todo desaparece, convirtiéndose la democracia en una bacanal, donde la luz es mancillada y la justicia sacrificada. (Gran ovación).

Insiste el orador en fijar las relaciones del partido reformista con las demás fracciones del partido republicano, declarándose enemigo de la unión que algunos espíritus sinceros predicaban, con propósitos generosos, pero manifiestamente equivocados.

La unión que se nos pide, equivale á la fusión en un solo programa de todos los que hoy predicaban en diversas agrupaciones de nuestro partido y ved las consecuencias: habría que sacrificar las propias convicciones en aras de esa falsa unión que pretende borrar artificialmente las diferencias doctrinales ó ideales que nos separa.

Iriamos á una unión híbrida, que produciría una esterilidad desoladora.

Pero es más; la unión tendría que estar formada por los caudillos de los diversos grupos, y el fracaso de un caudillo repercutiría en el campo de todo el partido.

Yo puedo responder de mis actos, y de los de mis correligionarios que me siguen; pero no puedo cometer la insensatez de que me alcancen las salpicaduras del descrédito ajeno.

Comprendería el sacrificio que se nos pide, si con él consiguiésemos la inmediata implantación de la República; pero no nos engañemos; esto ni es obra de un momento ni labor de un instante. Mientras durase esta unión, surgirían problemas de todo género y cada cual tendría un personal criterio, que, sin mengua de sus propias convicciones, no podría sacrificar á una falsa y artificial unión.

Si combato esta unión, soy en cambio decidido entusiasta, fervoroso partidario de una inteligencia. Para esto voy he de recordar la frase del gran Ruiz Zorrilla: «Teneis mi firma en blanco.»

No sería sincero sino confesara se mi arraigada esperanza de ver fundidos en el partido reformista todos los partidos republicanos históricos.

Describe cómo han desaparecido aquellas grandes agrupaciones formadas en torno de hombres públicos de inmortal prestigio como Castelar, Figueras y Ruiz Zorrilla.

Luego hablando con gran respeto de los federa es, hace ver como fatalmente tienen que incorporarse al nuevo partido que ha recogido las sustancias del hermoso credo predicado por Pi y Margall.

No solo aspiro á reunir en una inmensa agrupación á todas las fracciones republicanas, sino que quiero atraer todos aquellos elementos de la clase neutra que por recelo, desconfianza y, acaso por asco, se apartan sistemáticamente de intervenir en la vida pública.

Aspiro á más: aspiro á que entre nosotros tengan cabida todos aquellos elementos del pueblo, sea cual fuera su condición que no han encontrado acomodo en los partidos constituidos.

Que lo sepan bien; no nos asustan sus ideas, sea cuales fueren, que en esto no reconocemos límites. Solo imponemos como condición fundamental, que respeten el orden y tengan por lema la tolerancia.

Otra nota característica de nuestro partido, es ser á la vez conservador y progresista. Queremos mantener incólumes aquellas sabias instituciones que consagró la Historia y al mismo tiempo anhelamos un renacimiento de ideales en las artes del gobierno, que á esto equivale el progreso.

La democracia no es un consorcio constante con el tumulto, sino que necesita la sumisión absoluta á la autoridad que brota del pueblo que hace efectivos los sentimientos del alma colectiva. República significa orden, y

mo acatamiento á los dictados de la voz pública.

El partido reformista es un partido republicano, francamente republicano, sobre esto no hay dudas; pero será necesario que nos expliquemos.

Somos republicanos, no por fetichismo á las formas de gobierno; no por que entendamos que lo externo y circunstancial de una organización política pueda diferenciar á los partidos europeos. Somos republicanos por razones de experiencia histórica, porque, desgraciadamente, en nuestra patria tenemos lecciones constantes, nunca interrumpidas, de que la monarquía es el perpetuo obstáculo á la libertad y al progreso.

Hay quien se extraña de que en ocasiones hagamos apelaciones á la revolución. Sépase bien: nosotros queremos vivir en la legalidad; pero si hay quien nos ponga dificultades ó obstáculos para realizar la transformación de España, nosotros, entonces, apelaremos á los medios extraordinarios. No somos, pues, ravalonarios por convicción. Lo seremos siempre que se nos niegue, dentro de la ley, los medios lícitos para servir los supremos intereses de la patria.

Prudentes, porque la prudencia es la virtud reflexiva de los pueblos viriles.

Desinteresados, porque el desinterés es lo que más ennoblece á las colectividades. No apetece mos el poder para repartirnoslo como botín de guerra, sino para servir al pueblo y cumplir escrupulosamente sus mandatos.

Patriotas, porque la patria para mí es como la verdad para la razón; como la esperanza para el corazón. Sin la patria yo no concibo la actuación política, porque ella es el órgano más perfecto para realizar la misión libertadora y redentora del pueblo, porque mediante ella, y solo con ella, se puede lograr la cooperación que cada grupo social y cada raza debe á la obra máxima de la humanidad.

Y ahora oídme bien todos los republicanos, que voy á contestar á preguntas que veréis formuladas á diario.

¿Por qué somos intransigentes? ¿Por qué invocamos en determinados momentos la revolución como supremo deber? ¿Por qué combatimos al régimen? Por el pasado, por el presente y por los temores al futuro.

Cierto que seríamos injustos exigir responsabilidades por el pasado á quien nos rige hoy; pero el presente, obra del pasado es, y el futuro pudiera ser, tememos mucho que fuese, la continuación del pasado y el presente.

¿Cuál es la realidad actual de España? Contemplad conmigo la vida política del país.

Vivimos bajo todas las apariencias de una nación civilizada; pero no hay más que apariencias. Carecemos de cultura, base fundamental de toda democracia bien organizada. El sentimiento de justicia se ha debilitado hasta límites bochornosos; la malicia y la pereza ha invadido todas las esferas sociales. Hoy que se proclama que el trabajo es el supremo bien, la única fuente de riqueza. La atrofia de los sentimientos morales, revisten caracteres tan inauditos, que hoy, ser honrado, es un obstáculo en la vida pública. Triunfan los intrigantes, crecen los menguados y escalan los más elevados puestos los hombres que, faltos de convicciones, son instrumentos propicios para satisfacer toda clase de concupiscencias.

Este es el fruto de un régimen político de cuarenta años, que obra de la restauración fué la de corromper todas las virtudes cívicas y de perseguir sin descanso los caracteres fuertes. Así tenemos estas exterioridades constitucionales sin contenido ético, sin enjundia moral.

El orador hace una magistral crítica de la constitución del Ejército y de sus tribunales, arrancando constantes y delirantes ovaciones.

Por que no deseamos que el porvenir sea como el pasado, es por lo que combatimos al régimen.

Examina el juego de los partidos monárquicos y exclama: ¡Qué desdicha! ¡Qué tristeza! El espectáculo pone espanto en el alma de los buenos patriotas.

Y ved la situación de la Corona: tiene por colaboradores á los conservadores y á los liberales.

En los conservadores, se transfundió el espíritu ultramontano y ferocemente reaccionario de Maura y Pidal.

Esta agrupación política está incapacitada para siempre, y jamás podrá gobernar.

Los liberales, pusilánimes, medrosos é infidentes, que mil veces faltaron á sus promesas y escarmentaron á su historia, comproniendo los intereses de su patrimonio político. Y en frente los conservadores, incorregibles ó dementes! ¿Qué va á pasar?

El orador analiza la carta de Maura y hace una crítica tan vigorosa, tan llena de lógica y tan elocuente, que el público le interrumpe constantemente, viéndose obligado el señor Alvarez á pedir repetidamente que cesen de aplaudir.

Examina después la conducta del señor Maura y dice que quiso hacer cómplice de su soberbia, por no decir de su egoísmo, al Poder moderador.

Republicanos, dice en tono exaltado y entre apóstrofes de una elocuencia indescribible, yo debo hacer justicia al rey.

El rey cumplió con su deber atendiendo los requerimientos de la opinión y respetando los preceptos constitucionales. Fue un soberano que supo hacerse digno de la confianza de sus súbditos. El señor Alvarez, con acentos de gran sinceridad, aplaude sin reservas la conducta del monarca y dice: «Yo, republicano, enemigo del régimen, que vengo luchando, día por día, y continuaré impertérrita mi labor, os pido un aplauso para nuestro enemigo, que aún al adversario se le debe siempre justicia.»

En el salón estalla una tempestad de aplausos frenéticos, que se repiten incesantemente y la gente, puesta en pie, aclama al orador.

Cuando cesan las ovaciones, dice: «El rey sabrá establecer comparaciones y verá que en nosotros el espíritu de justicia nos lleva á reconocer sus aciertos, y, en cambio, los que se llaman sus servidores, le escarnecen y le abandonan cuando no sirve sus personales intereses.»

El rey, en la hora de los grandes soliloquios, verá con amargura el contraste y establecerá la diferencia que hay entre los hombres que se mueven por ideales y los que solo sienten apetitos privados y anhelos de medro personal.

Yo, que combato las instituciones monárquicas; yo, que ludo y lucharé sin descanso por el triunfo de nuestros ideales, os invitaré siempre á llevar un aliento al ánimo del monarca cuando éste sepa perseverar en el cumplimiento de sus deberes constitucionales.

Hablando de la conducta de los conservadores recuerda, entre los aplausos frenéticos de la multitud el recuerdo de Carlos Suardo, el de Luis XVI y el de Manuel de Portugal, que habiendo comprometido la vida y la corona por servir á los nobles y poderosos, olvidando los intereses del pueblo, se vieron solos y abandonados; sin que una mano amiga ni una voz conocida viniera en su ayuda en los momentos de supremo desconsuelo.

(Los aplausos se producen durante varios minutos).

Define la situación actual de esta manera:

«De un lado. Los conservadores que quieren humillar indebidamente la Corona por móviles personales y por ambiciones de secta; de otro, el espíritu liberal queriendo hacer obra de progreso y de cultura.»

Y añade:

«Esta es la grave cuestión de nuestra política; si dentro de la legalidad no se atiende los requerimientos del país que quiere salvarse, nosotros haremos cuanto sea menester para lograrlo.»

No se puede aplazar, ni un minuto, la obra que pide el pueblo. «Transformar el régimen financiero y fiscal, haciendo que tribute la riqueza y no el trabajo; aspiramos á que la política cultural sea el primer problema español; afirmar la independencia soberana del poder, acabando con todas las ingerencias de quienes hoy lo mediatizan; y mantenernos también como exigencia fundamental, la reintegración al fuero civil aquellas leyes que le fueron arrebatadas en horas de miedo y de cobardía.»

### El último telegrama

Anoche sorprendió á sus lectores el periódico *La Información* con un telegrama de última hora, en el que con grandes caracteres nos anunció, los siguientes: «Republicanos que se hacen monárquicos.» Y cita entre esos republicanos á los doctores Cossio y Cajal, que ya han estado en palacio, y don Gumersindo de Azcarate que iría ayer tarde á visitar al rey.

A la hora que escribimos no hemos recibido nuestra conferencia, y no podemos por tanto ni afirmar ni negar la veracidad de dicho despacho telegráfico.

Lo que dice *La Información* es solo verdad á medias.

Ni el doctor Cajal ni el doctor Cossio, han sido nunca republicanos militantes. Son dos hombres de ciencia, que jamás se han metido en cuestiones políticas, aunque en todos los órdenes del humano pensar se hayan distinguido por sus ideas avanzadas.

Del doctor Cossio, solo sabemos en lo que se refiere á política, que era amigo y protegido de don Francisco Giner de los Rios, y efectivamente este gran educador, respetado por mucha gente por su austeridad y su gran cultura, no se distinguió jamás, en formar verdaderos caracteres, sino una especie de cimbro que han hecho más por la Monarquía que los verdaderos monárquicos.

Nos atrevemos hoy á decir esto porque don Nicolás Salmorón no nos puede oír, sino guardaríamos silencio por el respeto que nos merecía aquel gran hombre, que también tuvo la debilidad de escuchar demasiado al señor Giner de los Rios.

Los hijos del gran tribuno, que quizá nos lean, allá en el íntimo de su conciencia pensarán como nosotros.

Nosotros hemos conocido á mucha gente de la Institución libre de enseñanza, y más valiera no recordarlos en lo que puede referirse á sus convicciones políticas.

Una gran parte de aquellos discípulos, han sido de lo más acomodaticio que puede nadie imaginar. No citamos nombres porque esto es impropio de gentes que se estiman en algo. Basta con decir que muchos de ellos siguieron la conducta que dicen ha seguido el doctor Cossio, y cuya conducta no nos sorprende. Cimentados.

El agente matriculado en reclutaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho á la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda.

El Sur y sus gazapos

Hay que ver de cerca á la Compañía del Sur de España, por que desde lejos engaña una barbaridad.

El tran que debió salir á las cinco de la tarde para Santafé no pudo antayer emprender la marcha á su hora por falta de máquina.

Después de rebuscar con un candil en los depósitos, sacaron como pudieron la máquina 104, que adolece de una enfermedad incurable y la colocaron á la cabeza del convoy, pero que si quiere, el burro de acero, no podía arrastrar los dos coches por muchos esfuerzos que hiciera el maquinista.

Cansados los viajeros de tanta burla se personaron en las oficinas del jefe para protestar del incalificable abuso, pero, ni por esas, el jefe se hizo el muerto y se niega á presentar el libro de reclamaciones.

Mientras esto ocurría, el maquinista hace un esfuerzo y consigue arrancar la «cacharra», la cual, según telefonema de ano-

rios como Cossio y Altamira han perjudicado casi siempre la causa de la República.

No sucede otro tanto con hombres como el doctor Cajal, que se mantuvo siempre alejado de la política y entregado por completo á sus investigaciones científicas, para cuyo estudio se necesitaba librarse de prejuicios que quizá habrían detenido al sabio.

Su visita á Palacio, residencia del jefe del Estado, no nos sorprende como no nos sorprendería que el propio rey fuese á su Laboratorio para acercarse al hombre, que no es sólo honra de España, sino que ha enaltecido á la humanidad por su esfuerzo gigantesco.

Pasen, pasen todos estos hombres, los primeros porque siempre fueron pequeños, y necesitaban el ropaje de lacayo; el último porque está por encima de la política, y sobre todo porque no dió ocasión para que alrededor de su personalidad ilustre, pudiera ningún partido político considerarle como un afiliado más.

Pero que don Gumersindo Azcarate, rendiría pleitesía, como monárquico al rey, en el día de ayer, eso lo negamos, atiéndalo bien *La Información*, no lo queremos creer.

Si así fuera, si don Gumersindo haciendo traición á su propia historia, después de haber engañado, á muchas generaciones, se hubiera presentado á don Alfonso, para decirle, aquí tengo un defensor de los derechos divinos; los que le hemos seguido, los que hemos guardado para él, las ternuras de nuestra alma, y los respetos más profundos, tendríamos derecho, para pedirle cuenta de sus actos, ya que él tantas veces, nos ha llamado la atención, para que redujéramos nuestras legítimas aspiraciones, á aquellos límites, en que los adversarios no tuviesen otro remedio que reconocer la justicia de nuestra demanda.

Y con semejantes recomendaciones, hemos visto entronizarse, sin protesta y sin una queja, la injusticia, esperando siempre, la recompensa, que no llegará nunca para los que pusimos nuestra persona, nuestras ideas y nuestras obras á la voracidad de los enemigos.

Repetimos una vez más que Azcarate no puede ser monárquico. Engañan á la opinión quienes los afirmen.

Si es verdad que ayer fué á prestar pleitesía á las instituciones, no tardará en encerrarse en una celda del manicomio de Leganés.

Después de eso, sólo podrían nuestros labios pronunciar una frase que respondería á la intinidad de nuestra conciencia.

¡Pobre Azcarate!

### URGENTISIMO!

El agente matriculado en reclutaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho á la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda.



El AGENTE DE HIBADO DE BACALAO más puro, de la isla Loffelin, lo encontrareis siempre, fresco, en la droguería LA ALHAMBRA, calle de Bujals, 35 y 37. ALMERIA

# Telegramas y telefonemas.

## Propaganda republicana

### Sol y Ortega en Sagunto

En el tren corto de Castellón llegaron anoche á Sagunto los señores Sol y Ortega, Llauso, Castell y Tato Amat.

Se les hizo un gran recibimiento.

En el Centro republicano se verificó una velada, á la que asistieron más de 4000 personas.

Hablaron varios señores, incluso Sol y Ortega.

Todos ellos se expresaron con gran fogosidad.

El auditorio les ovacionó.

Después de la velada, continuaron los señores arriba citados, su viaje á Valencia.

La despedida fué tan entusiasta como el recibimiento.

El señor Sol padece una fuerte afonía.

### Sol y Ortega en Valencia

Informan de Valencia que en el tren rápido de Vinaroz ha llegado á aquella capital el diputado republicano señor Sol y Ortega.

Los republicanos valencianos le han obsequiado con un banquete en el hotel Miramar.

### Los radicales

Los republicanos radicales, de Málaga, han celebrado una comida íntima, después de la cual se examinó la labor del señor Lleroux.

Se pronunciaron vibrantes discursos en los cuales se atacó á Maura y á los conservadores.

Se acordó proseguir la labor emprendida para que despierte el pueblo malagueño contra los caciques y celebrar un meeting contra el señor Maura.

También la Juventud republicana organiza un meeting contra los mauristas y su jefe.

### Los reformistas

La junta central republicano-reformista se reunirá mañana para adoptar acuerdos.

### El manifiesto conjuncionista

Se ha facilitado á los periódicos el manifiesto aprobado por el comité de la Conjunción republicano-socialista.

Hace historia de como nació la Conjunción, diciendo que á causa de la conducta de los conservadores se unieron los republicanos y los socialistas, á pesar de hallarse estos apartados y hasta hostiles á los republicanos.

Agrega que arrojados los conservadores del Poder, siguieron negando desdeñosamente fuerza á los partidos avanzados, anunciando con arrogancia un reprensión futura.

Alude á la retirada y vuelta del señor Maura á la política, y á los documentos publicados por aquel diciendo que el jefe de los conservadores va contra todo lo que significa inteligencia con los republicanos, incluso contra la Corona.

Contra la política conservadora, —añade,—hay que luchar y con mayor energía que nunca, por ser ahora más peligrosa.

Es indudable que el llamamiento al Poder de los conservadores, si algún día tuviera lugar, presupondría la rectificación que el señor Maura pide.

Contra esa rectificación la Conjunción republicano-socialista proclama la necesidad de la resistencia popular y asume el compromiso de coadyuvar con las fuerzas de que se presente á los republicanos promiscuando con los monárquicos.

Agrega que esto se declarará en el Parlamento, indicando que el Gobierno debe convocar pronto á las Cortes.

Indica que la conjunción ajustará su conducta á la obra futura de los liberales.

Termina calificando de analfabéticos á aquellos conservadores que han desbordado su odio contra los republicanos y socialistas

de periodistas que esperaban la llegada del antiguo y prestigioso republicano.

Azcárate llegó á las seis de la tarde. Interrogado por los periodistas, respondió que iba llamado por el rey como presidente del instituto de Reformas sociales, pues tenía interés vivísimo de enterarse ampliamente de todas las cuestiones sociales.

La conferencia duró hasta después de las siete de la noche.

### Revelo en el Congreso

La noticia de la ida de Azcárate á palacio, produjo en el Congreso extraordinario revelo. Mucho gente no quería creerlo.

El salón de conferencias del Congreso era un hervidero.

Los conservadores se mostraban sorprendidos y atónitos, sin llegar á comprender el alcance de dicha entrevista.

Los liberales elogiaban la conducta del rey diciendo que don Alfonso quiere consultar la opinión de todos los hombres de mentalidad y prestigio que influyen en el país desde cualquier zona política.

### Chismes y habladurías.—Lo que dice Salvatella.

Es imposible reseñar los comentarios y habladurías que en todas partes se hacían esta noche sobre la entrevista de Azcárate con el rey.

Unos decían que dicha visita no era otra cosa, sino una aproximación á la monarquía.

El señor Salvatella negaba el fundamento de esta versión diciendo, que conoce á fondo la firmeza y convicciones de Azcárate y que además, en esa evolución no le seguiría jamás la opinión republicana, sino que por el contrario, juzgaría severamente tal defección y que en lugar de captarse la monarquía algún proslito produciría entre los republicanos un efecto desastroso.

### Azcárate visitadísimo

El domicilio del señor Azcárate está siendo visitadísimo.

Al interrogarle algunos de sus visitantes, dijo don Gumersindo: Anoche, cuando regresé á mi domicilio, después de la reunión encontré una carta de Romanones concebida en términos cariñosísimos, expresándome el deseo del rey de hablarme de la obra comenzando sobre reformas sociales.

Añadía el conde de Romanones en su carta que el Gobierno era siempre responsable de los actos del monarca, pero que en este caso se complacía mucho más en asumir toda clase de responsabilidades.

Esta mañana añadió el señor Azcárate—fui visitado por el secretario del rey para reiterarme el deseo del monarca de que fuese á palacio para que contestase á varias preguntas que don Alfonso tenía vivo interés de hacerme, pues también habían estado en palacio los señores Ramón y Cajal y Cossío.

### Comentarios de "La Epoca"

El periódico de esta corte "La Epoca", comentando la visita del señor Azcárate dice, que dicha entrevista ha carecido de importancia, aunque el Gobierno esperaba otra cosa.

Nosotros—agrega "La Epoca"—no admitimos la cooperación de los republicanos, sin previa conversión; pero nos felicitamos los conservadores de que haya ido Azcárate á palacio para borrar las coacciones contra el trono que contenía el manifiesto de la Conjunción.

La visita del señor Azcárate á palacio—continúa diciendo "La Epoca" fué uno de los acuerdos que adoptó anoche el consejo.

Romanones, que es habilísimo, no quiere que el rey diga na-

da á los personajes liberales ni á Maura; pero procura que el monarca escuche á los enemigos del trono.

### Otras opiniones

Algunas de las dependencias de palacio, explicaban las visitas de Azcárate, Cossío y Ramón y Cajal diciendo, que desde hace mucho tiempo el monarca presta gran atención á los problemas sociales, además de que el rey se interesa profundamente de las orientaciones que deben darse á la enseñanza.

Por esto se ha puesto al habla con Cossío y Ramón y Cajal, manifestándole á este último el deseo de que se establezca en Sevilla una residencia de estudiantes, algo parecida á la que funciona en Madrid.

## De Política

### El partido de Urzáiz

Hoy se celebrará sesión en el Centro de Hijos de Madrid, de las personas que simpatizan en ideas sobre la política de administración, expuesta por el señor Urzáiz para organizarse bajo la dirección de éste.

Elementos significados anuncian su asistencia.

### Combinación diplomática

Se confirma que el gobierno ha acordado la siguiente combinación diplomática:

Para la embajada de París se nombra al marqués de Villaurrutia; para la de Londres, al señor Polo de Bernabé; para la de Lisboa, al señor marqués de Villasinda; para la del Vaticano, á don Fermín Calbetón, y para la de Berlín, al conde de la Vinaza.

Parece ser que en la combinación entrará también el conde de Cadagua.

### Firma regia

El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia. Derogando el decreto de 4 de Enero de 1904 por supresión del crédito para inspecciones de tribunales.

Nombrando presidentes de Sala de las Audiencias territoriales de Albacete y Oviedo, á don César Augusto Conti y á don Antonio Martínez Torres, respectivamente.

Idem de la Audiencia provincial de Albacete, á don Antonio García López.

Jubilando al presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña, don Antonio Giménez.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cáceres, á don Dionisio Conde.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña, á don Joaquín Felez.

Idem idem de la de Oviedo, á Adolfo Grande.

Destinando á la Audiencia de Valencia, al magistrado don Natalio Gomiell.

Idem idem á la de Oviedo, al magistrado don José Mosquera.

Idem idem de la de Zaragoza, á don Pedro Solís y á don Pedro Martínez Muñoz.

Idem idem de la de Burgos, á don Manuel Pérez Rodríguez.

Idem idem de la de Pamplona, á don Camilo González.

Idem idem de la de Segovia, á don Adalberto Taboada.

Idem idem de la de Huelva, á don Juan Morono.

Idem idem de la de Guadalajara, á don Maximino A. Redondo.

Idem idem de la de Castellón, á don Joaquín Fedec.

Idem idem de la de Badajoz, á don Baldomero Sáez y á don Justo Villanueva.

Idem idem de la de Salamanca, á don Isidoro Díez.

Idem idem de la de Huelva, á don Julián Ruz.

Idem idem de la de Murcia, á don Enrique Iturriaga.

Idem presidente de la Audiencia de Huesca, á don Salvador Guillén.

Idem idem de la de Soria, á don José García Valladares.

Idem juez del distrito del Centro de Barcelona, á don Enrique García Lara, presidente de aquel Tribunal industrial.

Idem juez de Madrid, á don Pedro Calvo.

Idem abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, á don Felipe Ruiz.

Idem fiscal de la Audiencia de Huelva, á don José Muñoz.

Idem idem de la de Teruel á don Miguel Sáiz.

Idem juez y presidente del Tribunal industrial de Barcelona, á don Francisco Sánchez Olmo.

Idem fiscal de la Audiencia de Badajoz, á don Matías Molina.

Nombrando canónigo de la catedral de Tarazona, á don José María Sanz.

Concediendo varios indultos.

## De todas partes

### La crisis obrera

Aumenta la crisis obrera en Madrid.

El ministro de Fomento ha manifestado que no se lo explica.

El Ayuntamiento ha repartido más de 300 papeletas.

En la Ciudad Lineal hay colocación para más de cien obreros y nadie se presenta á solicitarlas.

Prefieren pedir á trabajar.

Respecto á Andalucía, dijo el señor Villanueva, que espera que con las obras ordenadas, se solucione la crisis.

### La catástrofe de Fuenterrabia.

Telegrafian de San Sebastián que el obispo de aquella diócesis ha enviado al alcalde de Fuenterrabia mil pesetas, para socorrer á las familias de los naufragos.

Se han celebrado solemnes funerales por las víctimas.

Pesidirán el duelo el gobernador el presidente de la Diputación y el alcalde de Fuenterrabia.

Hoy han recorrido las calles de Irún distinguidas señoras, postulando para las familias de las víctimas.

### A Tarrasa

De Barcelona notifican que el señor García Prieto ha marchado á Tarrasa para visitar varias fábricas.

### El empréstito

Un subgobernador del Banco de España ha manifestado á los periodistas que el empréstito se cerró á las dos de la tarde.

A esta hora, las cantidades suscritas son: en metálico, pesetas 1.150.500 y al canje de obligaciones, 244.000.

Mañana continuará abierta la suscripción durante las horas de oficina del Banco.

### La Universidad de Granada

La "Gaceta" publica una disposición, restableciendo en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, los estudios correspondientes á la licenciatura de la sección de ciencias químicas.

Mientras se proveen las plazas de catedráticos y auxiliares de dicha sección, el Rector de acuerdo con el claustro, formulará la propuesta de personal que estime conveniente.

Se autoriza al Rectorado para abrir la matrícula hasta el día 20 del actual, proponiendo la prórroga que estime necesaria.

### Suceso trágico

En la barriada de Tetuán de las Victorias, Benigno Lorente y Celedonio Lozano, tenían resentimiento por oponerse éste á que un sobrino de aquél tuviera relaciones con una hija suya.

Anoche se encontraron y riñeron.

Benigno resultó con el cuerpo atravesado con un estoque, y Celedonio con tres navajazos.

Ambos están graves.

### Exposición artística

Se ha inaugurado en el Salón Itunioz la exposición de cuadros del asturiano Martínez Abades. Hay expuesta 123 obras.

La Exposición está siendo visitadísima.

Se han vendido una porción de obras. Entre los compradores figuran, el Duque de Tarifa, el conde de San Luis, el marqués de Berna y otros aristócrata

### Comisión

El monarca recibió esta tarde á una comisión de elementos de Cuenca interesados en la construcción del ferrocarril de Cuenca á Utiel.

### Oposiciones á la judicatura.

Mañana miércoles comienzan las oposiciones á la judicatura. Se ha llamado á los 150 primeros números.

Se ha dispuesto que los opositores que no se presenten al primer llamamiento, puedan presentarse al segundo sin necesidad de justificar enfermedad.

### Bolsa

Interior . . . . .	83'90
Fin corriente . . . . .	00'00
Fin próximo . . . . .	00'00
Amortizable . . . . .	10'110
Nuevo amortizable . . . . .	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . . .	10'180
Acciones del Banco . . . . .	450'50
Tabacos . . . . .	29'000
Franco . . . . .	70'5
Libras esterlinas . . . . .	26'95

## Extranjero

### De Buenos Aires

Dicen de Buenos Aires que las autoridades han redoblado su actividad para concluir de una vez con los «apaches» llegados á aquella capital de algún tiempo á esta parte.

La policía ha expulsado á cerca de trescientos.

Se toman energicas medidas para evitar su entrada en el país.

—Durante el año que ha terminado, el número de emigrantes asciende á 330.000 personas.

—El Senado ha aprobado la franquicia de derechos de Aduanas sobre los sacos y costales para el envase de cereales y telas destinadas á su confección.

—El doctor don Luis María Drago ha aceptado la misión de representar al Gobierno Argentino cerca de los Estados Unidos para agradecer la participación que este último país tomó en las fiestas del centenario.

## Ultima hora

### La entrevista de Azcárate con el rey.—Nota oficial.

Conforme había ofrecido el insigne republicano señor Azcárate á los periodistas, ésta ha facilitado una nota oficiosa, conteniendo los puntos esenciales tratados con el rey.

Le expuso la necesidad de llevar á efecto la aplicación de la ley sobre accidentes agrícolas, mostrándose el rey partidario.

Otros de los asuntos tratados ha sido sobre tolerancia religiosa y fomento de nuestras relaciones con América, manifestando el rey el vivo deseo que tiene en visitarla.

También hablaron extensamente sobre enseñanza expresándose don Alfonso en tonos liberales sobre este tan importante punto.

En resumen, la impresión que don Gumersindo Azcárate ha sacado de su visita á palacio es que el rey se halla dispuesto con toda sinceridad á la obra progresiva de la civilización.

## SAN ISIDRO

### Gran fábrica de pan

26, REGOCIJOS, 26

Esta acreditada casa regala á cada comprador un número en suerte para la rifa de un magnífico chal negro, comprado en el Rio de la Plata, valorado en 50 pesetas. Cada un kilo de compra da derecho á un número.

## Azcárate en palacio

### Expectación general

La nota política del día, ha sido la noticia, de que don Gumersindo Azcárate había de celebrar una entrevista con el rey.

Desde mucho antes de la hora indicada, la plaza de Oriente se hallaba ocupada por un gentío inmenso.

El señor Azcárate salió de palacio á las siete y treinta de la noche, en cuyo momento la expectación era enorme.

Interrogado don Gumersindo por los periodistas éste se expresó en los siguientes términos:

Quisiera decirles muchas cosas, pues de muchas hemos hablado, pero ahora no puedo. Esto no ha sido como las reuniones de comité que se conocen por notas oficiosas.

En nuestra entrevista hemos hablado principalmente de las reformas sociales, de los asuntos de Africa, de cuestiones de España y América, de cuestiones económicas, de política en general y del ejército.

Preguntado el señor Azcárate por los periodistas si conocía al rey anteriormente respondió que sí le conocía de cuando estuvo á visitar su cátedra de la Universidad en que estuvo tan amable como lo ha estado ahora, guardándome todo género de aten-

ciones y referencias, lo cual me ha producido una impresión extraordinariamente agradable.

### Manifestaciones de don Gumersindo.—Azcárate no traiciona la causa de la República.

Interrogado nuevamente el señor Azcárate por los periodistas, después de lo manifestado en mi telegrama anterior, sobre si seguiría siendo jefe de la Conjunción republicano-socialista, dijo con tono enérgico: «Salgo tan republicano como entré. La causa de la república, jamás la traicionaré Gumersindo Azcárate.»

Seguidamente se despidió, anunciando que por la noche daría una nota oficiosa, en la cual había de compendiarse los asuntos de que hubiese de hablar con el monarca.

### Los fotógrafos impresionan.

A la salida del señor Azcárate de palacio, cuando la expectación era mayor, los fotógrafos de todas las revistas ilustradas impresionaron muchas placas.

### Más sobre la visita de Azcárate á palacio.

Amplios detalles sobre la visita de Azcárate.

Desde mucho antes de las cuatro, la puerta del palacio se hallaba ocupada por gran número

De sociedad

Ha tomado posesión de su cargo de oficial del cuerpo de aduanas de esta localidad don Francisco Hernández, distinguido periodista y queridísimo amigo nuestro que honró mucho tiempo con su firma las columnas de los diarios madrileños.

Reciba el compañero de nuestro director, en días de juveniles entusiasmos, un fuerte abrazo y su familia el homenaje de nuestros respetos.

Dentro de unos días contraerá matrimonio el propietario de Ráfol don Pedro Carretero con la hermosísima señorita de Ohanes Encarnación Carretero Fuente.

DE ENSEÑANZA

El día 20 del corriente se verificarán los exámenes extraordinarios, en el Instituto, de los alumnos que faltándoles uno ó dos asignaturas, hayan solicitado exámenes, para la terminación del Bachillerato ó de la carrera del Magisterio.

El pasado domingo se reunieron los directores de los Colegios de primera enseñanza, en el salón de actos del Instituto. Como á dicha reunión asistieron muy pocos señores, se ha dejado para otra sesión, la organización de la nueva sociedad.

Se ha recibido en el instituto, el resumen de las observaciones meteorológicas, llevadas á efecto en el año 1912.

Debemos recordar los maestros sustituidos el artículo 6.º del Real decreto de 11 de Junio de 1912, que dice:

«Los maestros sustituidos presentarán todos los años en el mes de Enero á la sección de Instrucción pública de que dependa la escuela en que se sustituyeron participando su residencia acompañada de una certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento, con visto bueno del alcalde, en la que conste que no desempeña cargo público ni privado retribuido. La falta al cumplimiento de este precepto producirá la baja en nómina.»

Las cabras de leche

Ayer se presentó en la secretaría del Ayuntamiento un recurso de alzada contra el acuerdo de la corporación municipal fecha 23 de Diciembre último por el que se concedió el arriendo del arbitrio impuesto sobre el reconocimiento de las cabras de leche á don José García Cruz como presidente de la sociedad de ganaderos de «La Unión del Campo.»

Se funda en que dicho arriendo se ha hecho sin previo remate en subasta pública en contra de lo que preceptúa el reglamento para la contratación de los servicios provinciales y municipales de 24 de Enero de 1905 que prohíbe todo contrato de arriendo sin previa subasta.

Además de ello se funda el recurso, en que en la orden del día correspondiente á la sesión del 23 de Diciembre se incluía como asunto que había de tratarse el estudio y aprobación del pliego de condiciones del citado arriendo y de manera anómala se dejó de tratar en dicha sesión del día 23, el estudio y aprobación del proyecto anunciado, dándose en cambio cuenta de un escrito de igual fecha, firmado por el referido García Cruz solicitando el arriendo.

Academia

de corte y confección para señoritas

Segura de que la enseñanza de corte y confección ha sido desconocida en esta capital de Almería y aun hoy ignoran algunas señoritas su transcendencia benéfica en las principales capitales de España, donde existen un buen número de Academias de corte, á las que concurren las más distinguidas señoritas y están generalizados estos estudios, para cuyos efectos tengo el gusto de hacer presente, que después de muy satisfactorios resultados desde Enero de 1911, en que tuvo lugar con tan buena acogida la apertura de esta Academia en la Plaza de Canalejas, número 2, de esta capital, donde han recibido enseñanza más de setenta distinguidas señoritas y señoritas, á pesar de no estar generalizada esta clase de estudio por no haber existido su establecimiento nunca hasta hoy en Almería, lo que prueba su excelencia, la profesora, agradecida á tan buena aceptación, tiene el honor de poner en conocimiento de las señoras y señoritas en general que, aunque hoy tiene las clases completas anuncia que desde 1.º de Enero de 1913 da principio el tercer año de estudios teórico-prácticos y recomienda particularmente se informen las interesadas, sobre todo las madres, por ser el corte y confección en toda su extensión, á excepción de trajes de caballero, lo más útil y positivo que puede y debe enseñarse á la mujer que resuelve el segundo problema de las necesidades de la vida. Pueden informarse por las alumnas que asisten ó por las ya enseñadas.

Clases desde 750 pesetas al mes hasta 20 pesetas. Asimismo deben informarse de los precios de patrones cortados y probados á la medida, que resultan muy económicos.

En esta Academia se dan prospectos con precios de condiciones generales.

Plaza Canalejas, 2

NOTICIAS

Agradecimiento

Nuestro querido amigo don José López Guillen nos ruega demos las gracias á cuantas personas tuvieron el sentimiento de acompañar á la última morada á su inolvidable hija Dolores.

Cárcel

Han ingresado en la prisión de esta capital los individuos siguientes:

Jeronimo Martínez Hernández, Miguel González Delgado, Juan Martínez Góngora, Eduardo Cruz Salmerón, José Padilla Nuñez y Manuel Tortosa Torres.

Notificaciones

La Jefatura de minas ha notificado á don Manuel Rodríguez Góngora, que reintegre su registro denominado «La Reconquista» número 31 932.

Igual notificación ha hecho la misma Jefatura, á don Manuel López de Tejada relativa á su registro «Mi Lola» número 3198 y tres mas del término de Nijar.

Pesas y medidas

El alcalde de Tabernas anuncia al público la celebración de la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas y puestos públicos de aquel término, para el año actual.

Los espartos

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia las subastas cuartas para el aprovechamiento de los espartos, leñas, caña y palmitos de los montes públicos del término de Bedar.

Presos en conducción

Hoy salen en conducción para la cárcel de Granada, el preso en esta cárcel Antonio Alcázar López.

Gracias

Varios vecinos de Tabernas nos escriben, para que por nuestro conducto demos las más expresivas gracias al ingeniero don Ignacio Toll, en virtud de haber atendido con toda la premura que las circunstancias exigían, la queja formulada por nuestro colaborador don Emilio Fornovi,

referente al mal estado en que se hallaba parte de la carretera de dicho pueblo.

Con sumo gusto complacemos á nuestros comunicantes.

En libertad

Han sido puestos en libertad Francisco Nuñez Verdegay, después de haber cumplido una quincena, en la prisión preventiva.

Soldado que no parece

El comandante general ne Céuta interesa de las autoridades la busca y captura del soldado José Sánchez Mañas vecino de Sorbas.

Emplazamiento

El juzgado de infantería de Marina de San Fernando cita, llama y emplaza al soldado Antonio Dominguez Sánchez, natural y vecino de Almería.

Fianza

El arrendatario de contribuciones de la zona de Almería ha prestado la fianza que se le ha exigido, por cuya razón ha quedado legalmente constituido dicho arriendo.

Cinco quincenarios

La policía ha detenido y puesto á disposición del señor gobernador á los individuos Eduardo Cruz Salmerón (a) Longaniza, Jerónimo Martínez Hernández (a) Camero, José Padilla Nuñez, (a) Carbonero, Juan Martínez Góngora y Miguel González (a) El Traperero.

Chocolates

Con la marca «La Luna», la antigua casa Amattler ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Sentencia

La Audiencia territorial de Granada ha dictado sentencia en autos de este juzgado de primera instancia, seguidos por don Isidro Coromina con don José Nofuentes García, sobre cobro de cantidad, confirmando la sentencia dictada por este juzgado en trece de Abril último.

Setenta y cinco presos

En la cárcel pública se hace casi irrespirable el aire.

Anoche se hallaban reclusos 70 varones y cinco hembras.

Hay que buscarlo

El juzgado de instrucción interesa de la alcaldía, se averigüe el domicilio actual de Antonio Valverde, á fin de que le haga comparecer á la mayor brevedad, ante aquel juzgado.

Recurso de alzada

Don Casto Sanchez Saez vecino de Pechina, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento acompañado recurso de alzada para ante el Sr. Ministro del Ramo, por el que desiste del recurso de alzada interpuesto contra el decreto de este Gobierno civil, fecha doce de Agosto último, en el expediente de intrusión de labores de la mina «Mi Josefa» número 31 783 del término de Pechina.

Registro minero

Don Miguel Vidar, vecino de esta capital ha presentado un escrito en el Negociado de minas del Gobierno civil, solicitando la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de «Tio Morral» número 32 533, del término de Huélcija.

Una certificación

El juzgado de Marina de esta provincia interesa del señor alcalde de si sea expedida certificación de si cobran ó perciben pensión del Ayuntamiento, el vecino de Almería José, Francisco, Luis, Dolores, Lorenzo y Antonio Amat Ruiz.

A la cárcel

A propuesta del inspector de policía, el gobernador civil ha multado en 75 pesetas que las pagará en cárcel, al individuo Juan Fernández Carrión (a) Raimundo por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública, en estado de embriaguez.

Niño herido

Ayer mañana cayó de un carro en ocasión de hallarse jugando con otros pequeños, causándose una herida de dos centímetros en la región frontal, el niño José Sánchez Mercaderes habitante en la calle de la Palma.

Buen cognac

Recomendamos al público el cognac «Coyeau y C.º» el que por su bondad y finura es el mejor, de todos.

¡A beber cognac «Coyeau»! Agente, Diego Vázquez.

De quintas

El teniente alcalde del distrito quinto de Barcelona ha oficiado á la alcaldía de esta capital, manifestándole que continúa en aquel alistamiento el mozo Francisco López Cruz.

Instancia devuelta

El capitán general de Sevilla ha devuelto á esta alcaldía, la instancia que le dirigió Francisco Fernández Muyor, viuda del soldado fallecido Antonio López López, á fin de que directamente ó por medio de apoderado la envíe al excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Ama de cria

Se ofrece una para casa de los padres.

Dará razón el cartero de Escullar Aniceto Páego.

Licencia

Don Miguel Leal Rodríguez ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando le sea concedido la licencia necesaria para construir una casa en la calle de Juan del Olmo (Huerto de Jaruga), con arreglo á los planos que al efecto presenta, para que sean sometidos al Juicio del señor Arquitecto.

Se vende

un establecimiento de colonias situado en la calle de las Cruces número 62, por tenerse que ausentar su dueño.

Banco Español

DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 2 días s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Consultorio

médico-quirúrgico

á cargo del

Dr. J. NOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvano-caustia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3. De la especialidad de 3 á 5.

Plaza de San Sebastián núm. 1.

Dr. M. Marín

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde.

Plaza de Purchena

PARA REGALOS

Barriles de uva puestos en Madrid á precios reducidos. Para informes

Antonio Aleman REAL 35

ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Consulta Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal. 20 años de experiencia. Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4. Gratis de 4 á 6.

ANTONIO VICO.—ALMERIA

YA LLEGARON

El mejor sombrero que se conoce, y el que más premios ha ganado en cuantas Exposiciones se ha presentado, es el famosa italiano marca

ALBERTINI

Se acaban de recibir en todas las formas más modernas en la acreditada sombrerería

“LA CUBANA”

de cuya marca es depositaria exclusiva.

Plaza de Nicolás Salmerón núm. 3, Almería

VENTA A PLAZOS

Muebles. Calzado. Loza. Cristal y Bateria de Cocina

Esteban Esteban Sánchez

REINA 5 y ARRAEZ II

Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importando el pedido de, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows show prices for 15 to 20 pesetas, 20 to 30, 30 to 40, and 40 to 50.

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algún pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Don \_\_\_\_\_ que vive calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea pase el encargado para hacer un pedido.

Los mejores chocolates



De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías.

PEELE

el mejor preparado para la conservación de la PIEL. Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos.

Venta en Almería, W. TELFZ, Perfumería Venus PUERTA DE PURCHENA, 4

10 pesetas frasco

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos.

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO Á DOMICILIO. Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: D. Vicente Moritinos, Guillén de Castro, 45. Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

A los parraleros

En las propiedades de don Antonio Burgos Arcos, en Huélcija (Almería) vende Ingertos muy superiores a precios muy reducidos de las variedades Riparias Glorias de Montpellier, Rupestris Lot, Phenomene y Aramón, Rupestris número 1.

También informará dicho señor de varias fincas de grandes dimensiones, puestas de venta en el mismo pueblo.

NUEVO PARADOR

Ha quedado abierto al público el parador nuevo de la Virgen del Mar, situado en la calle Real de la cárcel, núm. 52, junto á la mar.

Allí encontrará el pasajero toda clase de comodidades en habitaciones y en comidas, á precios económicos.

El dueño de este establecimiento es el que había en el Parador de Martínez.

No olvidarlo, calle Real de la Carcel, número 52.

IMPRENTA

y estereotipia de J Rull Plaza del Mercado, 28

Pedro Bonilla

PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Calle de Flora, núm. 5 ALMERIA

Corsetera

Juana Navarro Aguilar PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medidas, desde 15 pesetas adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas para las mujeres que están delicadas y no usan corsé.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre, ó desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados.

Gayetano Ledesma NORIA 28

Anuario de la América Latina

(Bailly-Bailliere—Riera)

Información general y señas de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas:

Argentina, Bolivia, Brasil, Costa-Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Contiene los Aranceles de Aduanas de los países citados. En la edición de 1912-13 van cuatro preciosos mapas geográficos y de comunicaciones de Argentina, Brasil, Cuba y México, impresos á varias tintas.

Esta obra, que viene á fomentar el intercambio de productos entre Europa y la América Latina, responde á una necesidad sentida por todos los Importadores-Exportadores así del uno como del otro continente, y es, por tal motivo, indispensable á todo comerciante.

PRECIO } España 20 pías., franco de portes. Extranjero 20 frcs., portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS” Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA (España)

Agente en Almería y su provincia, Diego Vázquez Alonso

che, á las doce se hallaba frente á Gachas coloradas.

Y á todo esto los inspectores del Estado en la luna de Valencia.

El nuevo director de la Compañía no parece por ninguna parte. A juzgar por las últimas noticias, el comité no encuentra quien se ponga al frente de empresa tan funesta.

De Tabernas

Varias noticias

Con motivo de haberse presentado algunos casos de hidrofobia en la raza canina, el alcalde don Rafael Belver ha dispuesto que desde el día se dé extríngrina á los perros vagabundos que vaguen por las calles.

También por disposición de dicha autoridad ha sido trasladado el mercado de la plaza del Banco á la de la Iglesia. Disposición acertadísima, porque además de ser mucho más céntrica esta última plaza, es también más higiénica y está más visible para el forastero.

Le felicitamos por sus acertadas medidas.

El Juzgado de Instrucción de Gérgal ha decretado la libertad provisional del individuo Elías Alcántara, autor del atentado contra José González Díaz, ocurrido el diez y nueve del pasado mes.

Este sigue mejorando lentamente.

De Alhama regresó hace unos días el médico titular don Rafael Nevado.

Para en breve se anuncia su enlace con una distinguida señorita de aquella localidad.

Los señores don Fernando Fornovi, don Emilio y don Rafael Belver, don Antonio Benitez y otros varios, asistirán al banquete con que será recibido el anuncio de la subasta del estratégico. Florin.

Por la Patria

La sombra de Ferrer

No es «El País» respetuoso con muertos, con vivos, con vencidos y con los que se retiran á la paz de su hogar, el que evoca el nombre de Ferrer y pasea su espectro por delante del partido conservador reunido en Asamblea de representantes en Cortes. Es nuestro colega «A B C» el que ayer resume las conclusiones de su campaña antiferrerista en una especie de mandamientos. Al colega la responsabilidad de la pertinencias del recuerdo.

Desde que el señor Luca de Tena dirió al extranjero telegramas y mensajes con óptima intención y malo, y aun contra-productivo resultado, han ocurrido tres hechos que merecen anotarse y que el colega no ha tenido presente al hacer la sobria recapitulación de cargos que ayer hace.

Esos tres hechos son los siguientes:

Primero. El enviado á Barcelona para informar al «A B C», fué andando el tiempo, condenado en causa por calumnia á don Torcuato Luca de Tena, según leímos en ese mismo colega. (Y no decimos esto por mal, pues desconocemos lo que diera origen á la querrela).

Segundo. Los tres aniversarios transcurridos del fusilamiento de Ferrer han sido conmemorados en todo el mundo culto.

Y tercero. El Consejo Supremo de Guerra y Marina revocó la parte revocable de la sentencia condenatoria del señor Ferrer Guardia.

Por no tener el «A B C» presente nada de esto, ni lo que el proceso arroja de sí, incurrir en lamentables errores que, recapitulando nuestro descargos, vamos á concretar en la forma que usa el estimado colega.

Primero don Francisco Ferrer Guardia habrá sido, en vida, cuanto quieras sus póstumos y nada caritativos detractores; todo lo que quieras; todo menos jefe ó caudillo de la rebelión de Barcelona, que es el delito por que se le condenó á muerte.

Segundo Si Ferrer no fue intelectual ni pedagogo—creemos que valia más que intelectuales sin inteligencia, que pedagogos chirles y periodistas de mogollón de estos que roen sus huesos—, menos intelectual y menos pedagogo fué el chico de una carbonería de Barcelona, Ramón Clemente García, y el fusilamiento de este cuitado nos parece todavía más injusto y más cruel, y más deshonroso para los endiosados, gobernantes que previcaron por guapeza, dejando de aplicar la ley que reguía el uso de la gracia de indulto.

Tercero El señor Sánchez de Toca acaba de confirmar, en el Senado, en el discurso acerca del tratado hispano-francés sobre Marruecos, las presunciones de los socialistas y de algunos republicanos, en cuyo número tenemos el orgullo de contarnos, que avisaron al proletariado contra una guerra favorable á mineros nacionales y extranjeros.

Cuarto Un personaje conservador, ya difunto, circunstancia que nos obliga á callar, pidosos, su nombre, era representante de la Sociedad Francesa de minas del Rif.

Quinto. Esas minas se compraron, con mengua del derecho internacional, y de la más elemental noción de justicia, á un rebelde marroquí, conocido por El Roghi, Bu-Amara, por nombre.

Sexto Este odio á la aventura á que, sin explicaciones previas, antes con engaños, nos llevó el Gobierno del señor Maura, fué la única causa determinante de la huelga general de Barcelona, acogida con aplauso por las fuerzas conservadoras de aquella capital.

Septimo Contra Ferrer no hay un solo testimonio, ni de clericales, ni de revolucionarios, que constituya ni indicio siquiera de su culpabilidad como jefe de la rebelión.

Octavo El consejo Supremo de Guerra y Marina ha anulado la sentencia del inferior en la responsabilidad subsidiaria civil y criminal, porque el nombre de Ferrer no aparece en el millar de procesos instruidos por las 102 muertes, 312 personas heridas 97 edificios incendiados y las muchas vías férreas cortadas.

Noveno La vileza inquisitorial de exhibir cartas y proclamas antiguas, y trozos de libros lícitos, perfectamente lícitos (la licitud está reconocida por el Consejo Supremo de Guerra y Marina), creó una atmósfera sugestionadora, fatal para Ferrer.

Décimo Nada se decía contra el en Cataluña hasta que el distinguido clerical, señor Ugarte, fué á Barcelona y soltó el nom-

bre de Ferrer, sin prueba alguna según declaró el entonces fiscal del Supremo.

Once Si en España te acusaban de haber robado la Giralda, procura huir al extranjero. A este sabio consejo de un ministro de Alfonso XII, se acogió Ferrer al ocultarse. Además ¿como iba á desconocer que la Defensa Social le tenía ganas?

Doce Esa lápida de Bruselas es hoy estigma únicamente para el maurismo; será padrón de ignominia para toda la nación española, si España tolera que vuelva á gobernarla el hombre que va unido á Ferrer en vida, como estará unido á él en una misma página histórica.

«¡Acordaos de Ferrer!», viene á decir al pueblo español el «A B C» Gracias, colega, no nos habíamos olvidado de él; pero el respeto al recluido en su hogar nos hizo no escribir más que tres líneas recordándole, el día 2 de este mes de Enero.

Y por hoy, basta. No es cosa de repetir cuanto consta en el libro del sabio, del imparcial, del generoso y abnegado doctor Simarro. Ese libro es un monumento elevado á la justicia. Ese libro basta para reivindicar á la mayoría del pueblo español del ludibrio á que condena la famosa lápida de Bruselas á una minoría de compatriotas.

Prodigalidad municipal

En la sesión última de la Corporación municipal se aprobó una factura de 366 pesetas, correspondiente á las hojas del padrón vecinal.

Aparece autor de esos trabajos de imprenta don Emilio Rodríguez, y con todos aquellos respetos que nos merecen las personas, nosotros nos vemos obligados á declarar:

Primero. Que el Ayuntamiento que preside don Braulio ha padecido en este caso un gravísimo error que perjudica los intereses del erario comunal.

Segundo. Esos impresos han costado al Ayuntamiento la mitad más de su valor real.

Tercero. Que cuantos industriales del arte tipográfico hay en Almería harían las hojas del padrón por 150 pesetas.

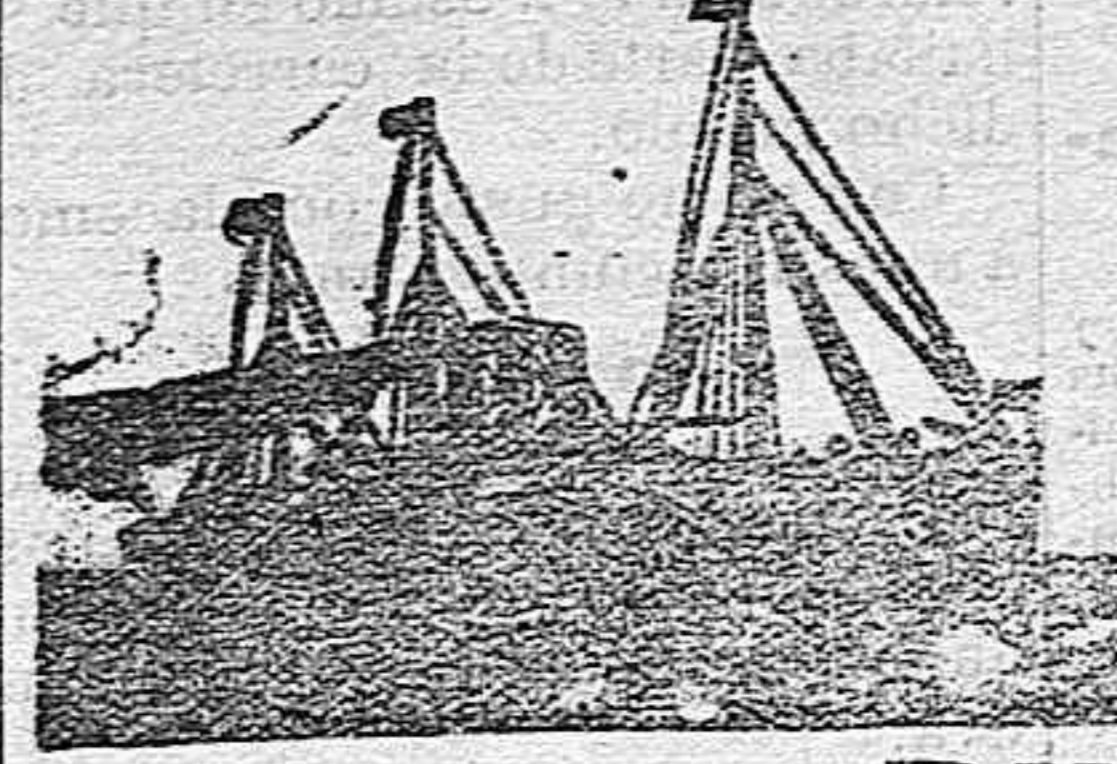
Ante estos hechos es obligado una inmediata rectificación del Ayuntamiento para que la malicia de las gentes no continúe pensando en cierto orden de favoritismos incompatibles con la seriedad y rectitud de una corporación de índole popular.

El salvajismo en Gádor

Nuestro activo corresponsal, en Gádor, nos remite copia del oficio que el gobernador civil ha dirigido al alcalde de aquel pueblo, con motivo de la denuncia por nosotros formulada.

Dice así el escrito:

«Apareciendo publicado en el periódico EL POPULAR correspondiente al día de hoy un suelto en el que se ocupa de haber sido apedreados en esa localidad varios ciclistas que se dirigían el Domingo á otro pueblo, interceptando la carretera con piedras, cuyos hechos se repitieron al re-



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Sofía Hohenberg

saldrá del puerto de Almería el día 15 de Enero de 1913 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario Sr. BELKON, Boulevard del Príncipe, número 59, Almería.

greso de estos á la capital, sírvase disponer se hagan las indagaciones convenientes para el descubrimiento de los autores á los efectos oportunos, recomendándole al propio tiempo que por su parte se tomen cuantas medidas sean necesarias para impedir que se repitan tales hechos impropios de una población culta. Dios guarde á usted muchos años.»

Nos parece muy oportuna la actitud del señor Bailón. No ya en Almería, sino en ningún rincón de España, la autoridad puede dejar impune tales hechos. Si el alcalde de Gádor lo consiente sobre él se halla el gobernador civil que lo prohíbe.

Estos actos de salvajismo de esa naturaleza sólo pueden tolerarse en determinadas zonas del Rif.

AVISO

El arrendatario que suscribe del arbitrio impuesto sobre carruajes de lujo, automóviles particulares, bicicletas, motocicletas, automóviles industriales, coches de plaza, carros faeneros é industriales, camiones ómnibus etc., ruega á todo interesado que no haya recibido la hoja para el padrón respectivo, le reclame en la oficina calle de Reyes número 4, antes del día quince de los corrientes en evitación de los perjuicios consiguientes.—Miguel Gabin.

Amantes del estratégico

Banquete popular

El entusiasmo que ha despertado la idea de celebrar con un banquete popular la subasta de las obras del ferrocarril estratégico ha sido tan extraordinario que la comisión organizadora del grandioso acto, ruega á cuantos deseen asistir á él se sirvan retirar sus tarjetas con el objeto de poder calcular en definitiva el número de cubiertos.

Hasta ahora figuran en las listas de los comensales, las personalidades de más relieve en los distintos campos de la política de la banca, de las letras, de la industria, de la agricultura y del trabajo.

Por los diarios locales se avisará el día del acto con antelación bastante para que puedan asistir las numerosas representaciones de los pueblos interesados en las obras del ferrocarril de Zurgena á Torre del Mar.

La expedición de tarjetas continúa realizándose en los siguientes puntos:

Librería de Moya Paseo del Príncipe, Casino de Almería, Círculo Mercantil, administración de «El Estratégico» Mercado 24, 26 y 28 y don Joaquín Rodríguez Cruces 2, comercio.

La comisión advierte nuevamente que es preciso que las peticiones de tarjetas se hagan con toda brevedad á fin de no verse después obligada á caer en la descortesía con los que á última hora quieran asistir.

EDICTO

Don Rafael Díaz López, arrendatario de los arbitrios municipales sobre carnes frescas y saladas y casa-matanza de esta capital,

Hago saber: Que todos los vecinos de la misma y su término, que tengan ganado vacuno, lanar, cabrio ó de cerda, pueden presentarse en esta oficina de mi cargo, sita en la calle del Obispo Orberá, número 33, con el fin de formalizar y reponer las correspondientes guías ó rastros á que se refiere la base quinta del pliego de condiciones para la subasta del expresado arbitrio, en la inteligencia de que si no lo verifican en el plazo de treinta días, que empezará á correr y contarse en el día de la fecha de este edicto, serán denunciados como infractores, según la base octava del expresado pliego de condiciones. Almería 13 de Enero de 1913.—RAFAEL DIAZ.

CEMENTOS DE LA Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia Alfredo Rodriguez Calle de Gerona, número 5

Automovilistas, ciclistas, motociclistas emplead PERMANITE Es el único producto que anula los pinchazos, evita los reventones y conserva los neumáticos. No hay quien demuestre lo contrario. Se garantizan sus resultados. Representación exclusiva para España: En Bilbao Ansoleaga Hermanos. En Almería, Vicente Bienes Ibañez, Arapiles, número 12. Se desean agentes activos en todos los pueblos y capitales de provincia.

Rodríguez y García AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS Reclamaciones á los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras; Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia. Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas. DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35 ALMERIA

Puntales para parras Puntales rollizos gruesos de cinco varas Puntales rollizos gruesos de tres varas Puntales rollizos medianos de tres varas. Puntales sostenes gruesos de tres varas. Puntales sostenes medianos de tres varas Puntales sostenes delgados de tres varas Alfargatas de cuatro y media varas Tubos de hierro del largo que se desee Para más detalles ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5



Plantas y flores En LA CASCADA, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, número 3, Almería, se acaba de recibir un extenso y variado surtido de frutales, clases todos tempranos, entre ellos los célebres perales enanos, los manzanos reynetas del Canadá, ciruelos japoneses, albaricqueros del hueso dulce, melocotoneros de América tempranos y otros, á precios sumamente baratos. Extenso y variado surtido de rosales de the, las clases que se deseen á 0'50 uno. Surtido en plantas de salón, tierra fina de brezo, legítima de Bélgica. Plantel de pinos y eucaliptus y todo lo concerniente al ramo de horticultura. Visítad este establecimiento y comprad á vuestro gusto. ANTONIO ALVAREZ, ALMERIA

A PLAZOS tejidos de lana para señoras y caballeros Enrique Mota P. del Príncipe, 3 Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago: Importando el pedido de 15 á 20 pesetas. Semanal Quincenal Mensual Idem id. 20 á 30 » 1'50 2 4 Idem id. 30 á 40 » 2'50 3 6 Idem id. 40 á 50 » 4'50 4 8 Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra. La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia. Don que vice calle desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa. número piso

La «Smith Premier» n.º 10 Visible Técnica considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan, encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermeceura en aspecto. TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico ESCRITURA VISIBLE á varios colores Selector de columnas y de párrafos Carros intercambiables etc., etc. CARROS Y PALANCAS montados sobre cojinetes de bolas. (Única máquina que presenta tan grandioso adelanto) TECLA DE RETROCESO Facilidad para borrar etc., etc. ¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la «Smith Premier»! VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO CONCESIONARIO GENERAL EN LA PROVINCIA DE ALMERIA GUILLERMO HERRERA.-Almería MÉNDEZ NUÑEZ, NÚMERO 12